

QUE EN LOS

TIEMPOS

PIDEN 10 AÑOS DE CARCEL PARA VIUDA DE ARGUEDAS

LIMA, 20 (AFP).- El fiscal de turno ante el Undécimo Tribunal de Lima pidió hoy 10 años de prisión para la viuda del escritor peruano José María Arguedas, la chilena Sybila Arredondo, acusada de participar en actividades terroristas, se informó hoy en esferas judiciales.

La compañera de Arguedas se encuentra en prisión, acusada de haber participado intelectualmente en los asaltos del local del APRA hace dos años, donde murieron tres militantes, y en el asesinato de otras tres personas, entre ellas dos agentes.

Sybila Arredondo, nacida en Chile, y su coacusada, Enma Saavedra, para quien el fiscal solicitó la misma condena, deberían pagar además cada una cinco mil intis (unos 360 dólares) de reparación civil al Estado, si el tribunal sigue el pedido del fiscal.

La abogada defensora, al sostener la inocencia de ambas mujeres, dijo que no existían pruebas consistentes y que los documentos presentados como pruebas no tenían valor legal.

La viuda de Arguedas fue detenida por la policía el 29 de marzo de 1985 y entonces se dijo que en el automóvil en que viajaba se encontraron explosivos, armas y propaganda subversiva.

La abogada Martha Huatay solicitó la libertad de la acusada por falta de pruebas.

Los Últimos Noticias, 21-8-86, p. 16

202

Piden 10 años de cárcel para viuda de Arguedas. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1986

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Piden 10 años de cárcel para viuda de Arguedas. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile